



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

21012

Ejecución de títulos judiciales 280/2013

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 280/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de CRISTYAN FERNANDO BERROCAL contra FACHADAS CALVIA SL se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s FACHADAS CALVIA SL en situación de insolvencia total por importe de 12457,52€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral,expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 31 de octubre de 2013.

EL SECRETARIO JUDICIAL

